

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA de 20 de abril de 2020

Asistentes ((*) Invitados (**) Excusan su asistencia)

NOMBRE	ASISTENCIA
Luque Domínguez, Eugenio José (Decano)	SÍ
Parrado Gallardo, E. Macarena (Secretaria)	SÍ
Abad Guerrero, Isabel María	SÍ
Aguilar Ramos, María Isabel	SÍ
Benítez Rochel, José J.	NO**
Cabrera Rute, Cristian	SÍ
Campos Soria, Juan Antonio	SÍ
Cañadas Molina, Encarnación	SÍ
Caparrós Ruiz, Antonio	SÍ
Castillo Ordoñez, Juan	NO
Cisneros Ruiz, Ana José	SÍ
Coronado Corbellini, Manuel	SÍ
Díaz Gómez, María del Mar*	SÍ
Diéguez Soto, Julio	SÍ
Durán Muñoz, Miguel Ángel	SÍ
Enríquez Sánchez, Marina	NO
Espejo Morales, Alicia	SÍ
Fernández Morales, Antonio	SÍ
Franco Sánchez, Antonio Jesús	NO
García Martín, Álvaro	NO
González Fajardo, Francisco	SÍ
Hernández Huelin, Mónica*	SÍ
Jiménez Solís, Raúl Francisco	SÍ
López Rubio, José	NO
Marchante Lara, Macarena	SÍ
Molinillo Jiménez, Sebastián	SÍ
Olmedo Pastor, Javier	SÍ
Ortega Jiménez, Concepción	SÍ
Pellejero Martínez, Carmelo	SÍ
Perea Pérez, Alberto	SÍ
Rando Molina, Mar	SÍ
Requena Jiménez, Estrella*	SÍ
Rodríguez Fernández, Ángeles*	NO
Sánchez Tejeda, Ana María	SÍ
Torres Chacón, José Luis	SÍ
Torrío González, Ángel	SÍ
Villalobos González, María José	SÍ



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

En la ciudad de Málaga, siendo las 17:30 horas del día 20 de abril de 2020, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Eugenio J. Luque Domínguez, se reúnen, de forma no presencial, previa reglamentaria convocatoria, los miembros relacionados para tratar, en sesión extraordinaria, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación, si procede, las Directrices de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga para el desarrollo de la Docencia y Evaluación de las asignaturas del segundo semestre, como consecuencia del establecimiento del Estado de Alarma (COVID-19).

Aprobación, si procede, las Directrices de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga para el desarrollo de la Docencia y Evaluación de las asignaturas del segundo semestre, como consecuencia del establecimiento del Estado de Alarma (COVID-19)

Se aprueban las citadas Directrices.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas del día arriba indicado.

En Málaga, a 20 de abril de 2020

La Secretaria Académica

E. Macarena Parrado Gallardo